

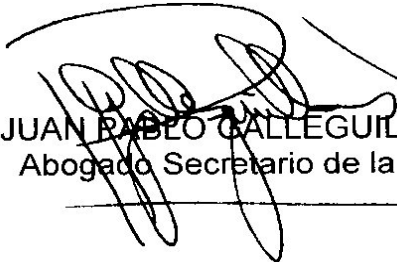


OFICIO N° 072

Valparaíso, 30 de octubre de 2012

La **COMISIÓN INVESTIGADORA DEL DENOMINADO "CASO BOMBAS"** acordó solicitar a US. recabar el acuerdo de la Sala para prorrogar en 15 días, contados desde esta fecha, el plazo concedido a esta Comisión para la realización de su cometido, únicamente para votar las consideraciones, conclusiones y propuestas a la misma.

Lo que tengo a honra poner en su conocimiento.


JUAN PABLO GALLEGUILLLOS JARA
Abogado Secretario de la Comisión

**AL PRESIDENTE DE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS
SEÑOR NICOLAS MONCKEBERG DIAZ.**

Cámara de Diputados - Pedro Montt s/n, Valparaíso
Teléfono: 032-2505052
Correo electrónico: tgarrido@congreso.cl